

---

INFORME DE  
AUDITORÍA POR  
LOS ESTADOS  
FINANCIEROS POR  
EL AÑO  
TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DEL  
2019

---

IMPORTADORA DE  
FERRETERIA Y  
GASES INFEGAS S. A.

---

JUNIO 29, 2020

---

**IMPORTADORA DE FERRETERIA Y GASES INFEGAS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe del Auditor Independiente	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8–35

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
ISD	Impuesto salida de divisa
US\$	U.S. dólares

---



## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas  
de Importadora de Ferreteria y Gases INFEGAS S. A.:

### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Importadora de Ferreteria y Gases INFEGAS S. A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Importadora de Ferreteria y Gases INFEGAS S. A. al 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión**

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo a estas normas se describe más adelante en este informe en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*”. Soy independiente de Importadora de Ferreteria y Gases INFEGAS S. A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

Sin calificar mi opinión sobre los estados financieros adjuntos, se informa en la nota 15 “Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa” los eventos subsecuentes sobre la incertidumbre relacionada con las medidas ordenadas a partir del 11 de marzo del 2020 por el Gobierno Ecuatoriano para contener y prevenir la propagación del Covid-19 en el país.

Mi opinión no contiene salvedades con relación a esta situación, debido a que no me es posible establecer con objetividad los efectos y consecuencias en los estados financieros adjuntos y las operaciones futuras.

## **Responsabilidad de la Administración y Accionistas de la Compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Accionistas, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

El objetivo de mi auditoría es obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identifique y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y ejecute procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



**Christian Gamarra**  
**Auditor Independiente**  
**SC RNAE 850**

**Guayaquil, Junio 29, 2020**

**IMPORTADORA DE FERRETERIA Y GASES INFEGAS S. A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b> <b>(en U.S. dólares)</b>	<b><u>2018</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y bancos	4	99,665	53,933
Cuentas por cobrar	5	1,032,516	1,085,587
Inventarios	6	1,326,073	1,160,835
Impuestos	11		26,718
Total activos corrientes		<u>2,458,254</u>	<u>2,327,073</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
Propiedades y equipos	7	41,357	53,399
Derecho de uso	8	68,850	
Activo por impuesto diferido	11	3,577	3,577
Total activos no corrientes		<u>113,784</u>	<u>56,976</u>
TOTAL		<u>2,572,038</u>	<u>2,384,049</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Ing. Juan González  
Representante Legal

---

  
CPA. Ines Chuisaca  
Contadora

---

**PASIVOS Y PATRIMONIO****Notas****2019****2018****(en U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Préstamo	9	33,556	26,582
Cuentas por pagar	10	1,236,317	1,212,055
Obligaciones por arrendamiento	8	39,600	
Impuestos	11	27,989	23,213
Obligaciones acumuladas	13	48,505	54,081
Total pasivos corrientes		<u>1,385,967</u>	<u>1,315,931</u>

**PASIVOS NO CORRIENTES:**

Préstamo	9	15,000	13,556
Obligaciones por arrendamiento	8	32,395	
Obligación por beneficios definidos	14	46,448	75,233
Total pasivos no corrientes		<u>93,843</u>	<u>88,789</u>

**Total pasivos****1,479,810**      **1,404,720****PATRIMONIO:**

15

Capital social		800	800
Reserva legal		400	400
Resultados acumulados		<u>1,091,028</u>	<u>978,129</u>
Total patrimonio		<u>1,092,228</u>	<u>979,329</u>

**TOTAL****2,572,038**      **2,384,049**

---



Ing. Juan González  
Representante Legal

---



CPA. Ines Chuisaca  
Contadora

**IMPORTADORA DE FERRETERIA Y GASES INFEGAS S. A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>(en U.S. dólares)</u>	<u>2018</u>
INGRESOS		3,077,038	3,369,817
COSTO DE VENTAS	17	<u>(2,152,071)</u>	<u>(2,359,292)</u>
MARGEN BRUTO		924,967	1,010,525
Gastos de administración y ventas	17	(801,034)	(897,653)
Costos financieros		(15,017)	(3,606)
Otros ingresos		<u>2,242</u>	<u>11,833</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		111,158	121,099
Impuesto a la renta	11		
Corriente		(26,932)	(28,404)
Diferido			<u>3,577</u>
Total		<u>(26,932)</u>	<u>(24,827)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>84,226</u>	<u>96,272</u>
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	14	<u>28,673</u>	<u>4,505</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>55,553</u>	<u>100,777</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Ing. Juan González  
Representante Legal

---

  
CPA. Ines Chuisaca  
Contadora

**IMPORTADORA DE FERRETERIA Y GASES INFEGAS S. A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2018	800	400	877,352	878,552
Utilidad del año			96,272	96,272
Resultado integral	—	—	<u>4,505</u>	<u>4,505</u>
Diciembre 31, 2018	800	400	978,129	979,329
Utilidad del año			84,226	84,226
Resultado integral	—	—	<u>28,673</u>	<u>28,673</u>
Diciembre 31, 2019	<u>800</u>	<u>400</u>	<u>1,091,028</u>	<u>1,092,228</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Ing. Juan González  
Representante Legal



CPA. Ines Chuisaca  
Contadora

**IMPORTADORA DE FERRETERIA Y GASES INFEGAS S. A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	3,096,376	3,506,136
Pagos a proveedores, empleados y otros	(2,929,566)	(3,707,912)
Impuesto a la renta	(25,936)	(34,002)
Participación a trabajadores	<u>(21,370)</u>	<u>(21,473)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>119,504</u>	<u>(257,251)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades y equipos, neto	<u>(481)</u>	<u>(1,672)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Arrendamiento	(39,600)	
Nuevo préstamo con institución financiera	40,000	20,000
Pago préstamo con institución financiera	(26,582)	(15,417)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(44,429)	79,177
Cuenta por pagar a accionista	<u>(2,680)</u>	<u>(685)</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	<u>(73,291)</u>	<u>83,075</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	45,732	(175,848)
Comienzo del año	<u>53,933</u>	<u>229,781</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO, NOTA 4	<u>99,665</u>	<u>53,933</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Juan González  
Representante Legal

  
CPA. Inés Chuisaca  
Contadora

# **IMPORTADORA DE FERRETERIA Y GASES INFEGAS S. A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Importadora de Ferretería y Gases INFEGAS, (La Compañía) fue constituida en Ecuador en febrero 01 de 1996, su domicilio principal se encuentra en Km 11 ½ Via Daule, ciudad de Guayaquil.

Su actividad principal es la importación y comercialización y distribución de toda clase de artículos de ferretería. Su accionista principal es el Sr. Juan Carlos González Barzallo, con participación del 99% y con domicilio en Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

### **2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

#### ***2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual***

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

#### **NIIF 16: Arrendamientos**

##### Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelva efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

##### Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el arrendatario. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

#### Impacto en la contabilidad del Arrendatario

##### *Arrendamientos operativos*

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado separado de resultado
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo separado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha realizado una evaluación y ha considerado que los efectos no son materiales, los cuales se aplicaron a partir de enero 1 del 2019. Una evaluación indica que la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento de US\$103,275 con respecto a los arriendos. El impacto en el resultado del año es disminuir otros gastos por US\$39,600, aumentar el gasto por amortización por US\$34,425 y aumentar los gastos por intereses por US\$8,320.

Al 31 diciembre del 2019, la Compañía no tiene incentivos por contratos de arrendamiento previamente reconocidos respecto a arrendamientos operativos que deban ser dados de baja en la aplicación de la NIIF 16.

Según la NIC 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades de operación. El impacto de los cambios en NIIF 16 sería incrementar el efectivo generado por las actividades operativas por US\$8,842 y disminuir el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento en el mismo importe.

#### *Arrendamientos financieros*

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que una compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene arrendamientos financieros en la que participe como arrendador o arrendatario.

#### Impacto en la contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene contratos de arrendamientos operativos como arrendador.

#### **Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados**

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del límite del activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del límite del activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según lo establecido en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

### **CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### ***3.1 Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### ***3.2 Bases de preparación***

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas

similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### **3.3 Inventarios**

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

La Administración para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro realizan un análisis de la posibilidad real de venta y el efecto es registrado en resultados en el período en que se produce.

### **3.4 Propiedades y equipos**

#### **3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

#### **3.4.2 Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

#### **3.4.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina y otros	10
Equipos de computación	3

#### **3.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

#### **3.5 Arrendamiento - La Compañía como arrendatario**

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por “derechos de uso y un pasivo por arrendamiento” correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Durante el año 2019, la Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo del arrendamiento. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento  
Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades y equipos'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento y son incluidos en el estado de resultados del año.

### **3.6 Deterioro del valor de los activos tangibles**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se determinó deterioro de los activos tangible.

### **3.7 Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. El impuesto a la renta deberá reconocerse en los resultados del año.

### **3.8 Provisiones**

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes

### **3.9 Beneficios a empleados**

#### **3.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

### **3.9.2 Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

### **3.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Venta de bienes** - Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto al cliente.

La Compañía vende artículos de ferretería, por la naturaleza de los productos, no existe historia significativa de devoluciones, en consecuencia, la Compañía no contabiliza un pasivo por reembolsos por aquellos productos que se estiman sean devueltos por los clientes.

La venta de los artículos se realiza directamente a los clientes desde el punto de venta, en los cuales el cliente retira los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente ya que representa el momento en el cual se transfiere el control de los bienes y el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento de pago.

### **3.11 Costos y gastos**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

### **3.12 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

### **3.13 Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en efectivo y bancos y cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

#### **3.13.1 Efectivo y bancos**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

#### **3.13.2 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 días y en casos excepcionales a Administración de la Compañía otorga 120 días a ciertos clientes.

#### **3.13.3 El costo amortizado y método de interés efectivo**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado. Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros".

#### **3.13.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que se miden al costo amortizado. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas en base a la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y proyectada que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, los precios de swaps de incumplimiento crediticio del deudor, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 120 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los covenants (acuerdos financieros) por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 120 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero.

(iv) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

### **3.13.5 Baja en cuenta de los activos financieros**

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

### **3.14 Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **3.14.1 Préstamo**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los préstamos clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **3.14.2 Cuentas por pagar**

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de inventario es de 45 a 60 días promedio.

El método de la tasa de interés efectiva, es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

#### **3.14.3 Bajas en cuentas de un pasivo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

### 3.15 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## 4. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente cuentas corrientes en bancos locales por US\$99,665, los cuales no generan intereses.

## 5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Comerciales:</u>		
Clientes	943,105	959,314
Provisión para cuentas por incobrables	<u>(147,590)</u>	<u>(139,685)</u>
Subtotal	795,515	819,629
Anticipo a proveedores	132,921	173,638
Relacionadas, nota 18	83,785	83,333
Empleados y otros	<u>20,295</u>	<u>8,987</u>
Total	<u><u>1,032,516</u></u>	<u><u>1,085,587</u></u>

Al 31 de diciembre del 2019:

- Clientes, representa créditos otorgados principalmente por ventas de mercadería de ferretería y automotriz, los cuales son recuperados en un promedio de 75 días y no generan intereses.

La antigüedad de las cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Corriente	498,839	486,672
Vencido en días:		
1 – 30	201,802	210,810
31 – 90	85,292	103,367
91 – 120	6,711	9,566
121 – 180	6,879	2,907
181 – En adelante	<u>143,582</u>	<u>145,992</u>
Total	<u><u>943,105</u></u>	<u><u>959,314</u></u>

- Provisión para cuentas incobrables, corresponde principalmente a créditos de ciertos clientes considerados por la Administración de difícil recuperación en base a información histórica, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(139,685)	(132,119)
Provisión del año	(7,905)	(7,901)
Recuperaciones		
Castigos	_____	<u>335</u>
Saldos al fin del año	<u>(147,590)</u>	<u>(139,685)</u>

- Anticipos a proveedores, representan principalmente valores otorgados a proveedores del exterior por US\$126,342, por concepto de compras de mercadería de la línea de ferretería.

## 6. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Ferretería	1,206,274	1,064,523
Importaciones en tránsito	135,665	112,178
Automotriz	2,270	2,270
Provisión por obsolescencia	<u>(18,136)</u>	<u>(18,136)</u>
Total	<u>1,326,073</u>	<u>1,160,835</u>

Al 31 de diciembre del 2019:

- Ferretería incluye principalmente inventario que es comercializado a nivel nacional tales como: artículos de cerrajería, equipos contra incendio, materiales eléctricos, grifería y accesorios, entre otros.
- Importaciones en tránsito representa mercadería embarcada en el exterior que ha transferido los riesgos y beneficios a favor de la Compañía, más los costos incurridos en la importación de mercaderías.

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	184,722	184,242
Depreciación acumulada	<u>(143,365)</u>	<u>(130,843)</u>
Total	<u>41,357</u>	<u>53,399</u>

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Vehículos	34,641	41,629
Mejoras en propiedades arrendadas		4,506
Equipos de computación	2,615	2,739
Equipos de oficina y otros	2,605	2,914
Muebles y enseres	<u>1,496</u>	<u>1,611</u>
Total	<u>41,357</u>	<u>53,399</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Vehículos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Equipos de computación</u> (en U.S. dólares)	<u>Equipos de oficina y otros</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
<i>Costo</i>						
Enero 1, 2018	124,646	25,341	15,958	6,588	10,037	182,570
Adquisiciones	—	—	—	<u>614</u>	<u>1,058</u>	<u>1,672</u>
Diciembre 31, 2018	124,646	25,341	15,958	7,201	11,095	184,242
Adquisiciones	—	—	<u>481</u>	—	—	<u>481</u>
Diciembre 31, 2019	<u>124,646</u>	<u>25,341</u>	<u>16,439</u>	<u>7,201</u>	<u>11,095</u>	<u>184,722</u>

	<u>Vehículos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Equipos de computación</u> (en U.S. dólares)	<u>Equipos de oficina y otros</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
<i>Depreciación acumulada</i>						
Enero 1, 2018	(76,027)	(15,767)	(12,433)	(4,014)	(9,431)	(117,672)
Depreciación	<u>(6,989)</u>	<u>(5,067)</u>	<u>(787)</u>	<u>(275)</u>	<u>(53)</u>	<u>(13,171)</u>
Diciembre 31, 2018	(83,016)	(20,834)	(13,220)	(4,289)	(9,484)	(130,843)
Baja Depreciación	<u>(6,989)</u>	<u>560</u>	<u>183</u>	<u>(307)</u>	<u>(115)</u>	<u>743</u>
Diciembre 31, 2019	<u>(90,005)</u>	<u>(25,341)</u>	<u>(13,824)</u>	<u>(4,596)</u>	<u>(9,599)</u>	<u>(143,365)</u>

## 8. ARRENDAMIENTO

### Derecho de uso

Compañía como arrendatario - La Compañía arrienda oficinas, bodega y terreno para la operación de la Compañía y son reconocidos como activos por derechos de uso. Al 31 de diciembre del 2019, el plazo promedio no cancelable de arrendamiento es de 3 años.

<b>Activos por derechos de uso</b>	<b>Edificio</b>
<b>Costo</b>	
Adiciones del 1 al 31 de diciembre, 2019	103,275
<b>Amortización acumulada</b>	
Amortización del 1 al 31 de diciembre, 2019	<u>(34,425)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<b><u>68,850</u></b>

Adiciones, corresponden principalmente al valor presente del activo por derecho de uso por el arrendamiento de oficinas, bodega y terreno ubicado en Guayaquil, en la Lotización San Luis del Sauce del km 12 ½ vía a Daule. La vida útil de este activo es de 5 años.

<b>Montos reconocidos en estado de resultados</b>	<b><u>Año 2019</u></b>
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	34,425
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	8,320

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a US\$39,600 para el año 2019.

<b><u>Pasivos por arrendamiento</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Análisis de madurez:	
Año 1	39,600
Año 2	<u>39,600</u>
Menos: Intereses no devengados	<u>(7,205)</u>
Total	<b><u>71,995</u></b>
Analizado como:	
Largo plazo	39,600
Corto plazo	<u>32,395</u>
Total	<b><u>71,995</u></b>

Al 31 de diciembre del 2019, el interés implícito por el reconocimiento del pasivo por arrendamiento ascendió a US\$15,525 de los cuales se reconoció en resultados del año US\$8,320.

## 9. PRÉSTAMOS

	... Diciembre 31...
	<u>2019</u> <u>2018</u>
	(en U.S. dólares)
<u>Préstamos no garantizados con Banco Bolivariano, con vencimiento en:</u>	
Agosto del 2020 e interés del 10.21% anual	8,889                      22,223
Abril del 2020 e interés del 10.21% anual	4,667                      17,915
Abril del 2021 e interés del 10.21% anual	<u>20,000</u> _____
Total	<b><u>33,556</u></b> <b><u>40,138</u></b>
	... Diciembre 31...

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	33,556	26,582
No corriente	<u>15,000</u>	<u>13,556</u>
Total	<u><u>48,556</u></u>	<u><u>40,138</u></u>

Al 31 de diciembre del 2019, representa saldo por préstamo otorgado por US\$40,000 y US\$20,000 por Banco Bolivariano para capital de trabajo de la Compañía.

Durante el año 2019, la Compañía canceló US\$26,582 por capital y reconoció en resultados del año US\$6,556 por interés.

## 10. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Comerciales:</i>		
Locales	226,580	300,079
Exterior	439,200	312,445
Accionista, nota 18	343,552	346,232
Relacionadas, nota 18	166,230	210,659
Anticipo de clientes	29,054	25,926
Otros	<u>34,846</u>	<u>16,714</u>
Total	<u><u>1,239,462</u></u>	<u><u>1,212,055</u></u>

*Comerciales* - Al 31 de diciembre de 2019, proveedores locales y del exterior representan saldos por pagar con vencimientos hasta 90 días y 150 días, respectivamente, los cuales no devengan intereses. La Compañía se asegura que todas las deudas se pagan dentro de los términos de crédito acordados.

## 11. IMPUESTOS CORRIENTES

### 11.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corriente:</i>		
Crédito tributario de IVA		25,805
Crédito tributario de impuesto a la renta, nota 11.3		<u>913</u>
Total		<u><u>26,718</u></u>
<i>Pasivos por impuestos corriente:</i>		
Impuesto a la renta, nota 11.3	83	
Retenciones e IVA por pagar	<u>27,906</u>	<u>23,213</u>
Total	<u><u>27,989</u></u>	<u><u>23,213</u></u>

### 11.2 Impuesto a la renta corriente reconocido en los resultados

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	111,158	121,099
Gastos no deducibles (3)	29,704	45,696
Incentivos por discapacidad Ley de Solidaridad	(33,134)	(46,540)
Siniestro mercadería cubierto por Seguro		<u>(9,676)</u>
Utilidad gravable	<u>107,728</u>	<u>110,579</u>
Impuesto a la renta cargado a los resultados (1)	<u>26,932</u>	<u>27,645</u>
Anticipo de impuesto a la renta (2)		<u>28,404</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Durante el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$28,404; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año asciende a US\$27,645. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$28,404, equivalente al anticipo de impuesto a la renta del año. Para el ejercicio fiscal 2019, el impuesto registrado en resultados representa el impuesto a la renta causado según Ley de Fomento Productivo publicada el 21 de Agosto del 2018.

(3) Gastos no deducibles incluye principalmente pagos por aportaciones al IESS correspondientes a años anteriores por US\$13,591 y provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio por US\$16,113.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, están abiertas para revisión las declaraciones de los años 2015 al 2019, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros

### 11.3 Movimiento de impuesto a la renta

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos (por pagar) a favor al inicio del año	913	(9,190)
Provisión por impuesto a la renta	(26,932)	(28,404)
<u>Pagos:</u>		
Retenciones en la fuente	<u>25,936</u>	<u>38,507</u>
Saldos (por pagar) a favor al final del año	<u>(83)</u>	<u>913</u>

### 11.4 Activo por impuesto diferido

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía reconoció US\$3,577 en activo por impuesto diferido y en resultados del año, este impuesto diferido está relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales constituidas a partir del 1 de enero del 2018, estas provisiones podrán ser utilizado en el momento en que la Compañía se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

### ***11.5 Aspectos tributarios***

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de simplificación y progresividad tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### ***Regímenes de remisión no tributarias***

Remisión de pago de intereses, intereses por mora y costas judiciales en operaciones de créditos y cargos derivados de obligaciones de personas naturales o jurídicas que hubieren contraído con entidades bancarias, hasta US\$100,000.00 del saldo adeudado y que se encontraren castigadas o coactivadas.

#### ***Anticipo de impuesto a la renta***

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

#### ***Contribución única y temporal***

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

<u>Ingreso gravado</u> <u>desde</u>	<u>Ingreso gravado</u> <u>hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,001	10,000,000	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos 2020, 2021 y 2022.

#### ***Deducibilidad de intereses en créditos y externos***

Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

#### ***Gastos deducibles***

- El gasto de interés provenientes de instituciones financieras, aseguradoras y entidades del sector financiero locales se podrá deducir hasta el porcentaje establecido por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- El gasto de interés por transacciones con partes relacionadas locales se podrá deducir hasta el 20% de la Utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA).
- El gasto de interés por transacciones con relacionadas, instituciones financieras, aseguradoras del exterior se podrá deducir hasta el 300% del patrimonio de la Compañía.

#### Exoneraciones del Impuesto de Salida de Divisas

- La amortización de capital e intereses reducción del tiempo mínimo de financiamiento a 180 días o más.
- Distribución de dividendos para aquellos que su beneficiario efectivo sea residente en Ecuador.
- Se elimina la permanencia mínima de 360 días de los rendimientos financieros y ganancias de capital.
- Los rendimientos financieros entre partes relacionadas no aplicarán exoneraciones.

No aplicara exoneraciones por créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitido por el Banco Central del Ecuador, y cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

#### Jubilación patronal y desahucio

Hasta el año 2021, la imposición del reverso de la provisión registrada y no utilizada se realizará con base en su deducibilidad.

A partir del año 2022, existirá un derecho de deducción del gasto de provisión por jubilación patronal y desahucio, siempre que se hubiere realizado actuarialmente por empresas o profesionales especializadas, sin embargo, las condiciones para la deducibilidad de provisión por jubilación patronal son los siguientes: (i) personal con al menos de 10 años de permanencia; y (ii) aportes en efectivo realizados a empresas especializadas en administración de fondos autorizadas. Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

## 12. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el mencionado precedentemente, razón por la cual la Compañía no requiere la presentación del referido estudio.

## 13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	27,279	30,532
Participación a trabajadores	19,616	21,370
Otros	<u>1,610</u>	<u>2,179</u>
Total	<u>48,505</u>	<u>54,081</u>

### 13.1 Beneficios sociales

Al 31 de diciembre de 2019, representan valores provisionados por el derecho anual que tienen los trabajadores principalmente por vacaciones por US\$9,418 y décimo tercer y cuarto sueldo por US\$12,911, de acuerdo a lo estipulado en el Código de Trabajo.

### 13.2 Participación a trabajadores

Representa los derechos de participación en las utilidades de la Compañía de conformidad con disposiciones legales vigentes. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	21,370	21,473
Provisión	19,616	21,370
Pagos	<u>(21,370)</u>	<u>(21,473)</u>
Saldos al fin del año	<u>19,616</u>	<u>21,370</u>

## 14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	34,617	47,621
Bonificación por desahucio	<u>11,831</u>	<u>27,612</u>
Total	<u>46,448</u>	<u>75,233</u>

**14.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos del valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	47,621	39,836
Costo de los servicios del período	12,079	10,325
Ganancia actuarial	(8,854)	(2,540)
Beneficios pagados	<u>(16,229)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>34,617</u>	<u>47,621</u>

**14.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2019, el movimiento del valor presente de la obligación de desahucio fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	27,612	25,790
Costo de los servicios del período	4,033	3,965
Ganancia actuarial	(3,590)	(2,143)
Beneficios pagados	<u>(16,224)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>11,831</u>	<u>27,612</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de la obligación por beneficio definido son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Al 31 diciembre del 2019 y 2018, las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2019</u> %	<u>2018</u> %
Tasa de descuento	8.21	7.72
Tasa incremento salarial	1.50	1.50
Tasa de rotación	9.51	13.77

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 5% (mayor o menor), jubilación patronal disminuiría por US\$1,942 (aumentaría por US\$2,084) y desahucio disminuiría por US\$377 (aumentaría por US\$404).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 5%, jubilación patronal aumentaría por US\$2,215 (disminuiría por US\$2,075) y desahucio aumentaría por US\$449 (disminuiría por US\$423).

Si la tasa de rotación (aumentan o disminuyen) en un 5%, jubilación patronal disminuiría por US\$1,212 (aumentaría por US\$1,258) y desahucio aumentaría por US\$426 (disminuiría por US\$407).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros.

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de la obligación por beneficio definido se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera. No hicieron cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

## 15. PATRIMONIO

### 15.1 Capital social

Al 31 diciembre del 2019, está representado por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 todas ordinarias y nominativas, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>% de participación</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Capital Social</u> (en U.S. dólares)
Gonzalez Barzallo Juan Carlos	99	799	799
Gonzalez Montesinos Sandra Denisse	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>100</u>	<u>800</u>	<u>800</u>

### 15.2 Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### 15.3 Resultados acumulados

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	1,071,240	958,341
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	7,296	7,296
Otro resultado integral	<u>12,492</u>	<u>12,492</u>
Total	<u>1,091,028</u>	<u>978,129</u>

#### ***Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF -***

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo a resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre de 2011, el saldo de esta cuenta sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 16.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

#### 16.1.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

### 16.1.2 Riesgo de Liquidez

El Gerente General es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

### 16.1.3 Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Compañía mitiga este riesgo a través de la obtención de recursos propios en el curso normal del ciclo operativo para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo.

**16.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos, nota 4	99,665	53,933
Cuentas por cobrar, nota 5	<u>1,032,516</u>	<u>1,085,587</u>
Total	<u>1,132,181</u>	<u>1,139,520</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Préstamo, nota 9	48,556	40,138
Cuentas por pagar, nota 10	<u>1,239,462</u>	<u>1,212,055</u>
Total	<u>1,288,018</u>	<u>1,252,193</u>

## 17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	2,152,071	2,359,292
Gastos de administración y ventas	<u>801,034</u>	<u>897,653</u>
Total	<u>2,953,105</u>	<u>3,256,945</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Consumo de mercadería	2,152,071	2,359,292
Gasto por beneficios a empleados	355,879	412,929
Honorarios profesionales	134,154	131,115
Mantenimiento y reparaciones	23,591	61,817
Seguros	50,526	43,838
Alquiler	0	39,000
Amortización, nota 8	34,425	
Gastos de viaje	26,857	26,729
Transporte y movilización	15,233	20,639
Gastos de publicidad	22,818	19,934
Gasto de gestión	16,036	16,241
Depreciación, nota 7	12,522	13,171
Provisión para cuentas incobrables, nota 5	7,909	7,901
Suministros y materiales	5,226	6,146
Impuestos y contribuciones	15,703	4,503
Otros	<u>80,155</u>	<u>93,690</u>
Total	<u>2,953,105</u>	<u>3,256,945</u>

***Gastos por beneficios a empleados***

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	209,911	222,974
Beneficios sociales	78,809	109,590
Aporte patronal	31,430	35,927
Participación a trabajadores, nota 13	19,616	21,370
Beneficios definidos, nota 14	16,113	14,310
Otros	—	<u>8,758</u>
Total	<u>355,879</u>	<u>412,929</u>

**18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
<i>Accionista:</i>		
Juan Carlos González Montesinos	2,997	17,900
<i>Relacionada:</i>		
Gonevi S.A.	66,279	42,570
Miguel González	<u>14,509</u>	<u>22,863</u>
Total	<u>83,785</u>	<u>83,333</u>

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por pagar:</u>		
<u>Accionista:</u>		
Juan Carlos González	343,552	346,232
<u>Relacionadas:</u>		
Inmafego S. A.	95,199	99,709
Martha Gonzalez Barzallo	34,077	49,400
Noralma Montesinos Calderon	23,078	47,740
Importadora y Distribuidora de Tecnología 3GT S.A.	12,861	12,861
Gonevi S. A.	1,015	949
Total	<u>166,230</u>	<u>210,659</u>

Al 31 de diciembre del 2019, cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas no están garantizadas, no generan intereses y no tienen fechas de vencimiento establecidas.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Ingresos:</u>		
Inmafego S. A.	1,930	11,478
Importadora y Distribuidora de Tecnología 3GT S.A.	274	1,096
<u>Compras:</u>		
Inmafego S. A.	62,816	35,935
Importadora y Distribuidora de Tecnología 3GT S.A.		3,986
<u>Gastos – Honorarios profesionales:</u>		
Juan Carlos González	52,639	51,181
Miguel González Guzmán	53,333	53,333
<u>Alquiler:</u>		
Gonevi	39,600	39,000

Estas transacciones se realizan en condiciones similares que con terceros.

## **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Como resultado del brote del virus coronavirus (Covid-19) que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como “pandemia”, es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas. Ecuador también se han visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control, sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decreto el “estado de excepción” el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la Compañía se han visto afectadas por las medidas tomadas por el Gobierno Nacional.

La Administración de la Compañía ha activado sus planes de continuidad de negocios y se encuentra evaluando permanentemente esta situación y ha definido prioridades principales como: cuidar de la salud de los empleados de la Compañía, comunicación permanente con empleados, proveedores y clientes; y mantener adecuados niveles de liquidez para la operación.

Estas situaciones podrían impactar el negocio de la Compañía, sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros (Junio 29 del 2020) no es posible estimar confiablemente los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía debido a que se desconoce el tiempo durante el cual se mantenga esta situación, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

## **20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en Junio 29 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones

---